



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-001187

Res. 1574/19

ACTA N° 200, de fecha 11 de junio de 2019.

VISTO: La Resolución N° 855/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 2 de abril de 2019, Acta N° 191;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interinos y/o suplentes, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Paysandú;

CONSIDERANDO: I) que las aspirantes que a continuación se detallan no reúnen las condiciones establecidas en las bases del Llamado: C.I. 4.224.497-1, C.I. 4.757.975-5, C.I. 3.763.494-5;

II) que el aspirante C.I. 3.945.680-6 no se presentó a la entrevista;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante.

ATENTO: a lo expuesto;

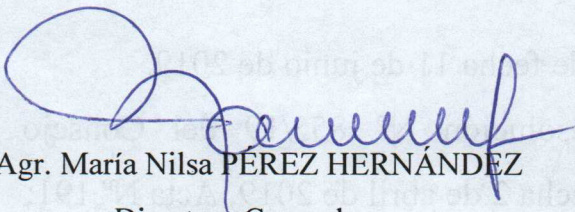
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

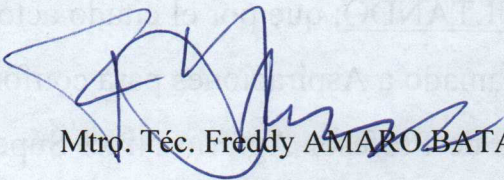
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

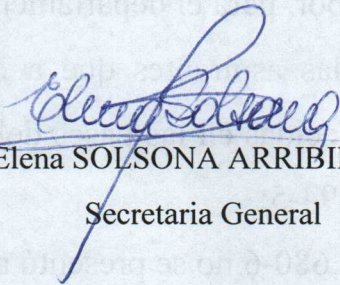
N°	Apellido y Nombre	C.I.	P/F
1	MEDINA, Mariana	4.444.688-4	58.40
2	BUSTAMANTE, Héctor	4.534.968-1	48.40

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de

Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción- Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/sa

N°	Apellido y Nombre	C.I.	P.T.
1	BUSTAMANTE, Freddy	8.071.068-1	88,40
2	MEDINA, Mariana	4.441.656-4	58,40